

 Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 27 - 2020 Sesión Virtual 1 de 6 Páginas
--	---	--

ACTA N°27 CONSEJO SOCIEDAD CIVIL REGION DE O'HIGGINS			
Fecha / Horas	Viernes 16 de Octubre de 2020	Inicio: 10:20	Final: 11:35

AGENCIA	
1	Saludo y Bienvenida Saludo de la Directora Regional IPS - Tatiana Ramírez Álvarez
2	Descripción Situación Actual de cada Consejero Participante
3	Medidas en Materia de Empleo – SEREMI del Trabajo y Previsión Social Federico Iglesias
4	Varios

PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	David Quintana Garcia	Vicepresidente COSOC, Ex Presos Políticos Rancagua	NO
2	Misela Monsalvez	Asociación Pensionados	SI
3	Rosa Cantillana	Sindicato Trabajadores Monticello	NO
4	Marcela Valenzuela Cariceo	Sindicato Tottus San Fernando	SI
5	Milton Dahmer	Presidente Empleadores Metalúrgicos Región AEMET	NO
6	Roberto Martinez Arancibia	Gerente General Cámara de Comercio Regional	NO
7	Luis Arturo Pavez Pardo	Fundación Pequeño Cottolengo	SI
8	Jose Anibal Larenas Pino	Asociación Pensionados de Rengo	SI
9	Manuel Caroca Madrid	Sindicato Federación El Progreso Campesino	NO
10	Luis Alfredo Peñaloza Silva	UCAM Rengo	NO
11	Jose Rivas Muñoz	Agrupación de Exonerados Rancagua	NO
12	Nelson Arriagada Rojas	Club de Adultos Mayores Vientos del Sur	SI
13	Manuel Lopez Lara	Asociación de Consumidores	SI
14	Tatiana Ramírez Álvarez	Directora Regional IPS Región O'Higgins	SI
15	Ruby Lobos Monroy	Monitora Regional IPS	SI
16	Nayaret Candia Morales	Secretaria COSOC	SI

Temas Tratados	
1	Saludo y Bienvenida de la Directora Regional IPS Siendo las 10:30 horas se da inicio a la sesión N°27 del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil IPS de O'Higgins, Directora Regional saluda a los participantes informa que el IPS no ha dejado de funcionar con la atención presencial durante este periodo con alta demanda de la ciudadanía producto de los diferentes beneficios entregados por el Estado en pandemia. También informa que la Oficina móvil está apoyando algunas localidades de Pago móvil, además informa que se han realizado 2 talleres de Mujeres de beneficios IPS en sectores rurales retomando de a poco el trabajo en terreno.
2	Descripción Situación Actual de cada Consejero Participante Directora Regional le ofrece la palabra a cada uno de los consejeros participantes para que nos cuenten como han estado y como están sus organizaciones. Consejera Marcela Valenzuela, menciona que en Tottus han seguido trabajando, cuenta que las medidas han sido bien estrictas ya que son un servicio de primera necesidad. Consejero Luis Pavez, informa que que las noticias del Cottolengo son muy alentadoras, ya que no ha habido ningún contagio ni en la población de adultos mayores ni con los menores. Consejero José Aníbal Larenas, informa que lamenta partida del socio Jaime Celis, participante de la Asociación de Pensionados de Rengo, informa además que están trabajando por el apruebo y la asamblea constituyente.
3	Medidas en Materia de Empleo – SEREMI del Trabajo y Previsión Social Federico Iglesias Directora saluda y otorga la palabra al SEREMI, quien felicita al IPS por el despliegue tecnológico para realizar las sesiones del COSOC y aplaude iniciativa, ya que la pandemia no puede ser un pretexto para distanciarnos, todo lo contrario, debemos ocupar bien las herramientas tecnológicas para seguir trabajando y reunirnos. SEREMI expone su pésame al COSOC por la partida del presidente histórico don Hugo Ramírez, con quien tuvo la satisfacción de trabajar con el y quedaron muchos temas pendientes. SEREMI informa que expondrá 3 asuntos que en materia de Empleo implementó el Gobierno, y esta información es relevante, ya que pueden transmitirla a sus bases.

Ley de Protección al Empleo:

La situación sanitaria a traído de la mano un lamentable panorama económico nacional y mundial en la región tenemos un 12.8% de desempleo con 77 mil personas que han perdido su puesto de trabajo. En la región 15 mil trabajadores se han visto beneficiados con esta ley, donde su objetivo es mantener los puestos de trabajo, a pesar de las disposiciones de las medidas sanitarias.

Por ejemplo Los trabajadores de pub y restaurantes tuvieron que cerrar sin embargo, se le siguen pagando las imposiciones y siguen con el ingreso con cargo al seguro de cesantía.

Subsidio al Empleo:

Consiste en que los trabajadores no pierdan sus puestos de trabajo y que se generen más oportunidades.

Los trabajadores que estaban acogidos a la Ley de protección al empleo vuelvan a trabajar.

160 mil pesos al empleador para que el trabajador vuelva a trabajar se pagan hasta 6 meses

Requisitos, perdida en las ventas 20% inferior al mismo periodo.

línea contrata es un subsidio a las PYMES que contraten a más trabajadores que tenían a Julio 2020, el subsidio es de hasta 6 meses y es el 50% de un ingreso mensual con tope de 250 mil pesos por cada trabajador, si se contrata un joven entre 18 y 24 años, o una mujer o una persona con discapacidad el subsidio sube a 270 mil pesos.

Este subsidio ya está vigente y se puede postular en www.subsidioalemplo.cl desde el 29 septiembre hasta el 31 de Marzo.

Por último, SEREMI informa que existe una plataforma web que ha creado el Ministerio del Trabajo, donde se informa acerca del retorno seguro al trabajo, con medidas sanitarias de laborales.

Directora agradece al SEREMI la información entregada, ya que es un tema muy relevante.

Consejero Nelson Arriagada, plantea que a partir de Marzo pretendían como adultos mayores hacer una especie de cooperativa, la idea era contactar a los mayoristas y comprar insumos para los adultos mayores para rebajar los costos. Consejero solicita ayuda y orientación para hacer realidad este proyecto, ya que por la pandemia no han podido concretar esta solución para los adultos mayores, ya que los bonos y cajas de mercadería no llegan a todos los que lo necesitan.

También plantea la necesidad de realizar un taller de psicológico para salir del estado de miedo tras la pandemia, estamos solicitando un llamado de auxilio para tener una mejor calidad de vida para quienes hemos aportado bien o mal para nuestra sociedad. Directora agradece a don Nelson sus palabras emocionantes en favor de los Adultos mayores.

Seremi, reconoce que se debe rápidamente mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor a través del aumento en las pensiones.

Por otro lado, comenta la experiencia de la empresa AL GRAMO, quienes van donde los proveedores grandes y se comunican con los almacenes de barrio y realizan la transacción. Ofrece el contacto con un amigo quien participó en esta experiencia. Seremi también tratara de plantear con la Intendencia la reactivación económica del grupo adulto mayor.

Directora se compromete para realizar gestiones en apoyo a la asistencia psicológica para los adultos mayores.

	Consejera Marcela Valenzuela, consulta el caso de una trabajadora recepcionista de Tottus que actualmente está con cuarentena, ya que fue contacto estrecho y lleva más de 28 días y aun la Seremia de salud no le hace llegar la licencia médica. Seremi ofrece su correo y para realizar la gestión y ayudar a resolver la situación. Consejero Jose Aníbal, plantea la necesidad de aumentar el monto de las pensiones en los adultos mayores y relata la vivencia de un socio que ya partió y debía a sus 80 años seguir trabajando debido al mínimo aporte de su pensión, por eso los adultos mayores debemos estar con el apruebo para que los derechos de las personas mayores tengan rango institucional. Informa que han estado trabajando en la constituyente para avanzar como país. Necesitamos que en la nueva constitución no solo se hable de libertades, sino también de derechos. Finalmente plantea que participaran el próximo 25 de octubre en el plebiscito apoyando el apruebo y la convención constituyente con todos los resguardos necesarios y que se escuche la voz de los adultos mayores. Consejero Luis Pavez, plantea estar atento a todas las medidas en pro del empleo, sin embargo, considera que no es suficiente para contratar a todas las personas que se quedaron sin trabajo al rubro hotelero y gastronómico, cree que los subsidios no han apuntado a esos sectores. Todos queremos ayudar a los trabajadores, pero cuando faltan los recursos necesitamos apoyar a los que están perdiendo sus negocios. Seremi señala estar absolutamente de acuerdo con consejero y hay rubros que han sido tremendamente dañados como el hotelero, pero espera esta situación cambie a partir de la reactivación.
4	Varios Directora agradece la participación de los consejeros y consejeras y felicita a los participantes por realizar esfuerzos para mantenerse conectados e informados, informa que si pasamos a fase 3 la idea es realizar la próxima sesión de diciembre 2020 de manera presencial. Secretaria del consejo, sugiere que en la sesión de diciembre se realice la sesión con la alternativa de las 2 modalidades; virtual y presencial, según la comodidad de cada representante. Siendo las 11:35 horas, se da por terminada la sesión del COSOC.

 Chile Atiende Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 27 - 2020 Sesión Virtual
		5 de 6 Páginas

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
1	Seremi, contactara a persona que participo en la experiencia con AL GRAMO para informar a don Nelson Arriagada de como funciona la iniciativa.		SEREMI del Trabajo y Previsión Social
2	Directora se compromete a gestionar asesoría psicológica en pandemia		Directora Regional IPS
3	Seremi, ofrece a consejera Marcela Valenzuela gestionar apoyo en caso de trabajadora de Tottus, con la Licencia Medica.		Seremi del Trabajo y Previsión Social

	Agenda Próxima Reunión Ordinaria
1	Diciembre 2020

 Chile Atiende Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 27 - 2020 Sesión Virtual 6 de 6 Páginas
--	--	--

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de O'Higgins se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente Interino del Consejo autoriza a la Sra. Nayaret Candia Morales Encargada de Participación Ciudadana para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: NAYARET CANDIA MORALES

Cargo: SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL IPS DE O'HIGGINS

Firma:

